

Sistematización

Proyecto Semillas del Futuro en el municipio de Urrao, Antioquia

Santiago Nanclares Acevedo

**Trabajo de Grado para optar al título de
Trabajador Social**

Asesor:

Ricardo Andrés Gutiérrez García

Magister en Intervenciones Psicosociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Bello-Antioquia

2018

Contenido

	Pág.
Enfoque praxeológico.....	9
1. Fase del ver.....	11
1.1. Narrativa (contexto).....	11
1.1.1. ¿Quiénes Somos?.....	11
1.1.2. Objetivo institucional.....	12
1.1.3. Misión.....	12
1.1.4. Visión.....	12
1.1.5. Objeto Social.....	13
1.1.6. Estructura.....	13
1.1.7. Líneas de Acción.....	14
1.1.8. Localización.....	15
1.2. Problema.....	17
1.2.1. Pregunta problematizadora.....	19
2.1. Objetivos y categorías.....	20
2.1.1. Objetivo general.....	20
2.1.2. Objetivos específicos.....	20
2.1.3. Categorías.....	20
2.2. Marcos.....	20
2.2.1. Marco teórico.....	20
2.2.2. Marco conceptual.....	24
2.2.3. Marco legal.....	37
3. Fase del hacer. estrategia de intervención al problema.....	43
3.1. Diseño metodológico.....	43
3.1.1. Paradigma.....	43
3.1.2. Enfoque.....	43

3.1.3. Tipo	44
3.1.4. Línea y sublínea	45
3.1.5. Estrategias	46
3.1.6. Técnicas	48
3.1.7. Instrumentos de recolección de información.....	49
3.1.8. Población universo	49
3.1.9. Muestra poblacional.....	49
3.1.10. Consideraciones éticas.....	50
3.2. Recolección de información	52
3.3. Tabulación de la información.....	53
3.4. Análisis de la información	55
4. Fase de la devolución creativa	60
4.1. Elaboración de la propuesta profesional.....	60
4.2. Conclusiones y/o recomendaciones.....	63
Referencias	65
Anexos	71

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Grupo focal # 1.....	53
Tabla 2. Grupo focal # 2.....	53

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Localización del municipio de Urrao Antioquia.	16
Figura 2. Encuesta de evaluación.	55

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Actividad para padres de familia.	71
Anexo 2. Guía de elaboración de Cartografía.	72
Anexo 3. Encuesta de evaluación proyecto Semillas del Futuro.	75

Resumen

Este trabajo de modalidad sistematización, se ha realizado en el en la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) da cuenta sobre los proyectos que se realizan allí, pero el foco de esta sistematización e investigación es el Proyecto Semillas del Futuro, el cual se desarrolla con niños, niñas y familias rurales. Su objetivo es comprender la importancia del relevo generacional en la formación sociocultural que se realiza con los niños, niñas y padres de familia de la vereda San Matías del municipio de Urrao Antioquia. Esto se logra a través de encuentros donde se realizaron actividades lúdicas, de auto reconocimiento, reflexivas y observación, en este proceso se identifica que la mayor parte de personas que acompañaron las actividades trabajan en torno al café y estos son adultos mayores que no visualizan a sus hijos en el campo, ya que piensan que la ciudad tendrá mejores oportunidades tanto económicas como educativas, es por ello que se ve que la familia rural es más compleja y requiere de un mayor acompañamiento para mejorar su entorno.

Palabras clave: Trabajo Social, Niño, Familia, Zona Rural, Desarrollo Rural.

Abstract

This systematization modality work has been carried out in la Federación Nacional de Cafeteros (FNC). It gives an account of the projects that are carried out there, but the focus of this systematization and research in the Semillas del Futuro Project, which is developed with children, children and rural families. Its objective is to understand the importance of the generational change in the sociocultural formation that is carried out with the children and parents of the San Matías village in the municipality of Urrao Antioquia. This is achieved through encounters where playful, self-recognized, reflective and observational activities are carried out, in this process it is identified that the majority of people accompanying work activities around coffee and these older adults who do not visualize to his children in the countryside, who wants the city to have better economic and educational opportunities, that is, that the rural family is more complex and requires more support to improve their environment.

Key words: Social Work, Boy, Family, Rural Zone, Rural Development.

Enfoque praxeológico

El presente trabajo se dirige a la sistematización e investigación del proceso de práctica en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, realizada por parte del Trabajador Social en formación Santiago Nanclares Acevedo desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, dicho proceso se enmarca en la Praxeología, modelo de la Universidad, este es definido por Juliao (2011) quien señala que “La Praxeología aparece como un esfuerzo de hermenéutica práctica que articula las funciones universitarias de investigación, de compromiso social crítico y de formación profesional al interior de un contexto pluridisciplinario” (p.13); a partir de esto es importante mencionar que en el desarrollo de esta investigación se encontraran las fases en las cuales está dividido el proceso de práctica, que son: fase del ver, fase del juzgar, fase del hacer y devolución creativa; en cada una de ellas se encuentran diferentes singularidades que definen el mismo proceso, como una visión general de la agencia de práctica, identificación de problemática, realización de diagnóstico y desarrollo de plan de intervención, teniendo en cuenta el fin que se tiene por parte del modelo praxeológico, que es precisado por el mismo Juliao (2011) citando a Montañés (1997, p .165)y al mismo tiempo resaltando la importancia de este aporte para el proceso:

La realidad es así y no de otro modo porque tenemos la necesidad de verla así y no de otro modo. Con esto queremos indicar la importancia que damos en la Praxeología a los actores sociales, como sujetos constructores de conocimiento a partir de sus propias prácticas sociales y profesionales. (p.15)

Por medio de esto se encuentra el valor de la fase de devolución creativa, donde se puede evidenciar el trabajo realizado con la comunidad beneficiaria terminando con esta como transformadora de su propio contexto.

Es por esta razón que esta investigación se centra en los procesos socio cultural de los niños y niñas para el relevo generacional en el municipio de Urrao vereda San Matías, zona caficultora de Antioquia, esto es de gran importancia puesto que permite conocer la formación socio cultural que tienen las familias, niños y niñas campesinas entorno al café, ya que actualmente se presenta un problemática en la ruralidad porque las personas que ejercen estas labores son de avanzada edad y los jóvenes no ven el campo como posible proyecto de vida sino que se proyectan en la ciudad.

1. Fase del ver

Esta fase corresponde a la descripción de la práctica profesional que se realizó en la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), en la unidad de Desarrollo social, durante los años 2017 y 2018.

1.1. Narrativa (contexto)

Este trabajo da cuenta de la experiencia vivida en la Federación Nacional de Cafeteros que de ahora en adelante llamaremos **FNC**, como centro de práctica de la Carrera de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, donde se cuenta la conformación de la empresa, sus proyectos y ubicación.

1.1.1. ¿Quiénes Somos? La FNC es una de las Organización no Gubernamental rurales más grande y reconocida a nivel mundial, su punto focal son los cafeteros y las familias de estos, con el fin de ir implementando programas y proyectos que contribuyan a la sostenibilidad de los mismos; esta Federación nace a raíz de la necesidad de un ente que fuese representante de un gremio que ha identificado el país, los cafeteros, en “1927 los cafeteros colombianos se unieron con el fin de crear una organización que los representara nacional e internacionalmente, y que velara por su bienestar y el mejoramiento de su calidadde vida”(FNC, s.fa, párr. 1). Pretende, además, fortalecer el tejido social de las comunidades cafeteras y que “el café colombiano siga siendo considerado como el mejor del mundo.

La FNC es una institución de carácter gremial que se encuentra integrada por productores cafeteros que se acreditan con la cedula cafetera, además es una entidad privada y sin ánimo de lucro que tiene por objeto fomentar la caficultura colombiana, con el fin de beneficiar al caficultor mediante mecanismos de colaboración participación e innovación, cuenta con

programas de investigación con el fin de optimizar y maximizar la calidad del café, igualmente buscan tener en cuenta las familias para llegar a consensos y toma de decisiones.

1.1.2. Objetivo institucional. En los 90 años de la FNC se ha trabajado continuamente por el mejoramiento de las condiciones de vida de los cafeteros colombianos, sus familias y el desarrollo de las zonas rurales cafeteras de nuestro país. Este trabajo ha consolidado como una institución de servicio, y ha promovido el desarrollo social, productivo, ambiental, educativo y de infraestructura básica en las regiones cafeteras.

Estas acciones y programas nos han valido el reconocimiento nacional e internacional como una institución líder, eficiente, comprometida y transparente. A través de los años, los programas de Sostenibilidad en Acción de la Federación han convocado no sólo a los productores de café y a sus comunidades, sino también a nuestros clientes a través de alianzas, a diversos estamentos del Gobierno Colombiano a nivel nacional, regional y local, y a entidades de cooperación internacional. La FNC, gracias a su probada capacidad de gestión en las zonas rurales del país, articula esfuerzos de diferentes actores, diseña y genera innovadores programas que consultan las necesidades de los cafeteros colombianos.

1.1.3. Misión: Procurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, democrática y representativa.

1.1.4. Visión: Para el 2027 la FNC será un gremio próspero y efectivo, que trabaja para un CAFICULTOR empoderado que toma las mejores decisiones para su desarrollo económico y social respetando el medio ambiente. UNIDOS marcamos la diferencia.

La FNC cuenta con unos valores institucionales los cuales se representan en:

- **Compromiso:** en cada decisión que se debe tomar, buscar primero el beneficio del cafetero.
- **Búsqueda del bien común:** estar en disposición de ceder un beneficio particular ante una opción que beneficie al Gremio en general.
- **Responsabilidad:** asumir las consecuencias de los propios actos.
- **Liderazgo:** capacidad de influir de manera positiva tanto interna como externamente.
- **Disciplina:** seguir normas y procedimientos previamente acordados; acatar decisiones aun sin estar de acuerdo.
- **Creatividad:** tener actitud positiva frente al cambio y buscar nuevas alternativas (innovación).
- **Proactividad:** actitud positiva y activa ante las tareas y deberes.
- **Honestidad:** actuar con rectitud y utilizar los recursos en aquello para lo cual han sido destinados.
- **Transparencia:** actuar abiertamente y tomar decisiones a la luz de todo el mundo

1.1.5. Objeto Social: La FNC es una ONG que representa a los cafeteros a nivel nacional, sin ánimo de lucro y sin pertenecer a ningún tipo de partido político.

1.1.6. Estructura. La estructura de la FNC la componen los representantes de los productores elegidos por los mismos cafeteros para ser sus representantes en los Comités Departamentales de Cafeteros (15) y los Comités Municipales de Cafeteros (366). Las elecciones cafeteras se realizan cada cuatro años y los representantes departamentales son a su vez los delegados de su provincia al Congreso Nacional Cafetero, máxima autoridad de la organización.

1.1.7. Líneas de Acción

- **Innovación y transferencia:** **Cenicafé** es la dependencia de la FNC que se encarga de desarrollar las investigaciones y la tecnología dirigida a incrementar la rentabilidad económica del cultivo, por medio de aumentos en la productividad, defensa de plagas y enfermedades, y eficiencia en el uso de insumos. Con un equipo técnico calificado de cerca de 1.500 personas, el Servicio de Extensión se encarga de distribuir el conocimiento y las innovaciones a los cafeteros colombianos.

- **Renovación de los cafetales y productividad:** con el fin de optimizar el flujo de ingreso a los cafeteros, la FNC desarrolla diversos programas que ofrecen incentivos económicos o en especie para mantener los cultivos de café en su estado óptimo de productividad, reemplazar los cultivos viejos, renovar la tecnología obsoleta y fomentar la producción agrícola asociada al café.

- **Garantía de Compra y comercialización del café:** por medio de una red de **34 cooperativas cafeteras con cerca de 530 puntos de compra**, la FNC garantiza a todos los cafeteros colombianos la compra de la totalidad de su producción a un precio justo y transparente, acorde con la evolución del precio internacional. La distribución de los puntos de compra a lo largo de las zonas cafeteras colombianas incentiva la competencia en el mercado interno para que los productores obtengan los mejores precios posibles. De esta forma la FNC logra que todos los productores colombianos reciban el mayor precio posible, minimizando la posibilidad de que intermediarios y especuladores se apropien de una porción del precio pagado por los mercados internacionales. Los principales destinos de exportación del Café de Colombia son: Japón, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Bélgica, Canadá, España y Francia.

La FNC desarrolla y ejecuta diferentes proyectos, donde en gran parte de ellos aportan las Alcaldías Municipales, otra ONG y la comunidad aporta mano de obra, con esta última lo que se pretende es que las comunidades se empoderen y hagan parte del desarrollo de los proyectos.

Los proyectos que desarrolla y ejecuta la FNC son:

- ✓ Mejoramiento de vivienda.
- ✓ Proyectos de agua potable.
- ✓ Proyectos de pozos sépticos.
- ✓ Proyectos de tanques de tratamiento de aguas miel.
- ✓ Proyectos de placa huella.
- ✓ Proyectos educativos (Jornada Escolar Complementaria – Semillas del Futuro).

En este sentido, el rol que se desempeñó en la práctica profesional fue de trabajador social, en la unidad de Desarrollo Social, que específicamente es el área que está a cargo de las obras civiles y proyectos que se ejecutan en los municipios caficultores del departamento de Antioquia, en el rol como trabajador social fue brindar acompañamiento en cada uno de estos proyectos y obras, convocando, socializando, creando juntas administradoras y empoderando a las comunidades para que cuando estas obras lleguen a su final estas comunidades estén capacitadas y dispuestas a tener una obra o proyecto autosostenible.

1.1.8. Localización. Teniendo en cuenta que para la FNC los caficultores y sus familias son lo primordial, este gremio planea y ejecuta proyectos para mejorar la calidad de esta población, específicamente a las familias caficultoras de las zonas rurales y municipios caficultores de Antioquia.

Es por esto que el Proyecto Semillas del Futuro procura brindarles un acompañamiento a las familias cafeteras, específicamente en el municipio de Urrao-Antioquia, buscando así el

fortalecimiento del entorno familiar, pautas de crianza para que esto conlleve a un relevo generacional efectivo.

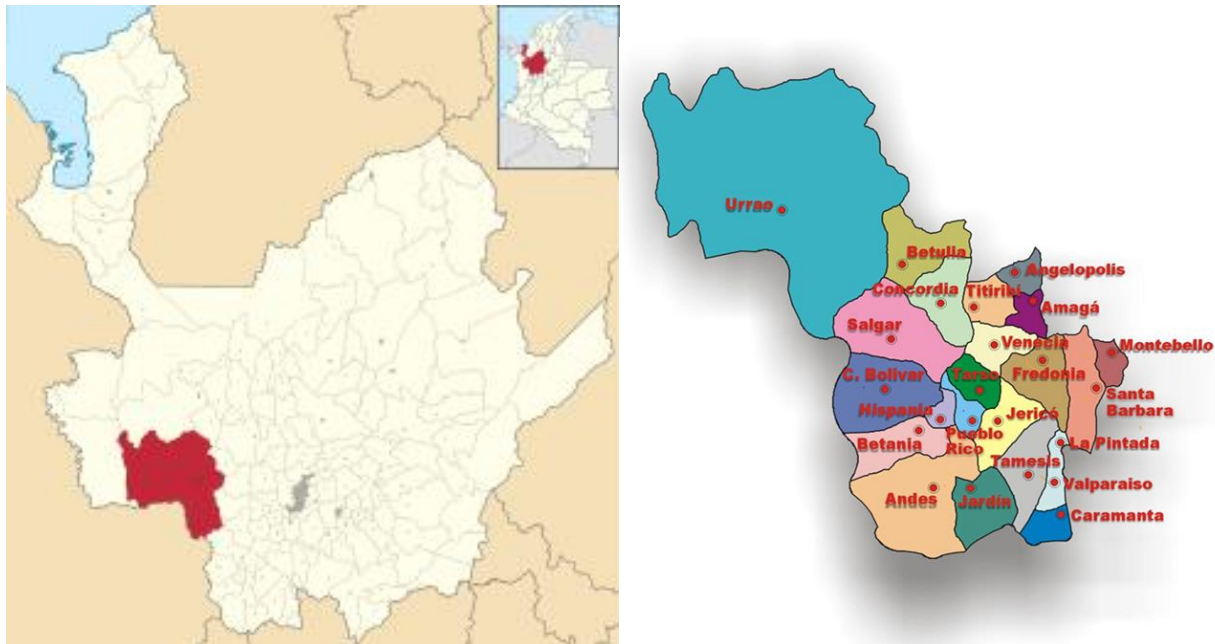


Figura 1. Localización del municipio de Urrao Antioquia. Fuente: Mapa Suroeste. (s.f). Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=mapa+de+urrao&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiDyO2rj87aAhXS0VMKHQtAaMQ_AUICigB&biw=1517&bih=735#imgc=aKyX8Z285-CEAM.

En el Plan de Desarrollo Municipal de Urrao Antioquia (2016), se plantea que:

La subregión de Suroeste antioqueño se localiza entre las vertientes de la cordillera central y occidental que conforman el cañón del río Cauca y la cuenca del río San Juan. Distribuidos en cuatro zonas, hacen parte de ella 23 municipios.

En la zona del Sinifaná están: Amagá, Angelópolis, Fredonia, Venecia, Titiribí; en la del Penderisco: Betulia, Concordia, Salgar, Urrao; En la zona de San Juan: Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín; y en la de Cartama: Jericó, Pueblo rico, Tarso, Montebello, La pintada, Santa Bárbara, Támesis, Valparaíso y Caramanta. (p. 15)

Ya centrándonos en el Municipio de Urrao, este tiene un territorio de 2.585 Km², donde el área urbana es de 33 Km² con un porcentaje del 1.28 %, y el área rural el de 2.552 Km² con

un porcentaje de 98.72%, el municipio posee un corregimiento y 102 veredas, cuanta con la fortuna de tener todos los pisos térmicos desde 100 MSNM hasta la mayor altura que puede encontrarse en Antioquia, lo que convierte a este municipio en un sitio de gran diversidad de flora y fauna.

Los límites de este municipio son: Por el norte con Abriaquí y Frontino. Por el occidente con Vigía del Fuerte. Por el sur por el departamento del Chocó y Salgar, y por el oriente con Betulia, Concordia, Caicedo y Aza(Alcaldía de Urrao, 2016).

1.2. Problema

A través del tiempo se ha tocado poco el tema de relevo generacional en el contexto cafetero, solo en el 2000 se realizó un proyecto llamado *Cafeteritos*, donde su objetivo principal era que los niños, niñas y jóvenes conocieran y vieran en el café un futuro próspero, pero este proyecto no tuvo continuidad, solo hasta el 2010 se volvió a tocar el tema de relevo generacional con un proyecto llamado *escuela y café*, el cual fue una propuesta pedagógica productiva que pretendía brindar a los niños, niñas y jóvenes las herramientas necesarias para la producción y administración sostenible de los previos cafeteros a través de procesos educativos para que pudieran interactuar con el mundo global, pero este proyecto tampoco cogió mucha fuerza y se dejó a un lado.

A raíz de la poca participación de los jóvenes en las elecciones cafeteras de 2014 se comienza a pensar cómo hacer que los niños, niñas y jóvenes vean el campo y la caficultura como un posible proyecto de vida, es por esto que se plantea un proyecto piloto llamado *Semillas del Futuro* realizado en el año 2016 liderado por las esposas de los representantes gremiales de la FNC en siete municipios cafeteros del departamento de Antioquia, Betulia, Ciudad Bolívar, Urrao, Cocorná, Fredonia, Frontino y Santo Domingo, con niños y niñas entre las edades de 7 a

12 años; Es aquí donde se logra identificar que este proyecto se debería de extender en todas las zonas cafeteras de Antioquia, pueses través de esa primera experiencia se logra determinar que la caficultura está conformada en gran parte por adultos mayores y que los niños y niñas no ven el campo, ni la cultura cafetera como opción de proyecto de vida, dejando así el relevo generacional a un lado.

Es por esto que, en el segundo semestre del año 2017, se comienza nuevamente con este proyecto con más cobertura, es decir, en 34 municipios incluyendo los siete iniciales que irían para la segunda fase del proyecto con temas de liderazgo;incentivando y enamorando a los niños y niñas del campo, de la caficultura e identificándose con su territorio para así no migren a la ciudad.

Se ha indagado sobre relevo generacional a nivel global y no se ha encontrado nada, solo hasta el año 2017 en el Primer Foro Mundial de Productores de Café realizado en la ciudad de Medellín, donde participaron 45 paísesque son productores de café, uno de los temas a tratar en este foro fue el de relevo generacional, donde se concluyó que:

1. Se debe de fomentar educación de calidad y pertinencia desde la primera infancia hasta la educación superior para el sector caficultor, con programas enfocados en el emprendimiento y el desarrollo empresarial. Reconociendo la importancia del rol de la familia cafetera en la transmisión de la cultura y los saberes a sus hijos, para lograr el arraigo y permanencia de la vocación cafetera.

2. Crear un instrumento que permita a todos los países productores compartir experiencias y buenas prácticas, replicar modelos exitosos y generar interacciones entre jóvenes líderes cafeteros, para enfrentar desafíos globales de manera organizada.

3. Consolidar alianzas público privadas que permitan apalancar la productividad y rentabilidad del negocio, priorizando las necesidades de los jóvenes cafeteros como: educación, acceso a tierra, factores de producción y capital de trabajo.

4. Crear políticas públicas para el desarrollo rural que respondan a los retos de empalme generacional de los cafeteros.

1.2.1. Pregunta problematizadora. ¿Cuál es la importancia del relevo generacional a través de las prácticas de formación socio culturales desarrolladas con niños y niñas de 7 a 12 años y sus familias del municipio de Urrao vereda San Matías?

2. Fase del juzgar

2.1.Objetivos y categorías

2.1.1.Objetivo general.Explicar la importancia del relevo generacional en la formación sociocultural que se realiza con los niños y niñas de la vereda San Matías del municipio de Urrao Antioquia en el segundo semestre del año 2017.

2.1.2. Objetivos específicos

- Identificar cuál es el impacto que se deja a niños y niñas de la vereda SanMatías del municipio de Urrao través de la formación social y cultural.
- Comprender las prácticas socio culturales que se hacen con las familias rurales de la vereda San Matías del municipio de Urrao Antioquia.
- Interpretar la importancia del relevo generacional en la caficultura en el municipio de Urrao Antioquia – vereda San Matías.

2.1.3.Categorías

- Formación socio cultural.
- Niñas y niños.
- Familia rural.
- Relevo generacional.

2.2. Marcos

2.2.1.Marco teórico. A continuación, se ostenta la revisión bibliográfica que permite el desarrollo del tema sustentado teóricamente desde los autores que hablan sobre la caficultura y educación rural, cabe aclarar que, sobre caficultura, a nivel social hay poca información.

Es por esto que Murillo (2010) en su texto *La Caficultura Colombiana en el siglo XXI*:

Una revisión de la literatura reciente nos plantea que

En Colombia, actualmente la actividad cafetera se concentra en pequeños productores cuyas extensiones de siembra son limitadas. Las investigaciones recientes sobre el sector se han interesado por profundizar en el conocimiento de particularidades tecnológicas y socioeconómicas que atañen a estos agricultores, tomando como referencia que se trata de unidades de economía campesina que determinan de manera conjunta sus decisiones de producción y de consumo. (p. 128)

En concordancia con lo anterior la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2014) dice que:

La materialización de un modelo de desarrollo rural sostenible en un sector con las características de la caficultura colombiana requiere de una estructura institucional sólida, capaz de gestionar acuerdos y apalancar recursos para la prestación de bienes públicos, que son los instrumentos a través de los cuales se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, la reducción de la pobreza rural y la construcción de capital social.

La institucionalidad cafetera colombiana es bien reconocida internacionalmente como ejemplo de organización de productores rurales debido a su capacidad de respuesta ante los desafíos del mercado, pero sobre todo por su respaldo al productor a través de la generación de bienes públicos y su interés por el desarrollo y bienestar social de las comunidades rurales. Así pues, la fortaleza

de la caficultura colombiana radica en la legitimidad democrática que sustenta la acción colectiva de la institucionalidad gremial. (p. 16)

Para Carrero y González (2016):

Los términos indígena y campesino han sido vistos como sinónimos de inferioridad, de marginalidad y pobreza. Esto constituye un accidente cultural que ha venido acompañándonos desde hace más de cinco siglos. Si habláramos de lo rural también existiría esa connotación, pues como colombianos hemos olvidado que los ciudadanos no solamente somos los que vivimos en la ciudad, sino que el campo es parte esencial del desarrollo de las ciudades. Tal olvido refleja el gran desequilibrio que ha existido entre lo urbano y lo rural; la educación no es la excepción. (p.81)

Según Perfetti (2003):

El sector rural del país deriva su sustento esencialmente de la actividad agropecuaria, de la cual dependen las tres cuartas partes de su población. Los factores atrás señalados, así como los cambios en materia de política cambiaria y arancelaria durante la apertura económica a comienzos de los noventa, llevaron a disminuir la participación del sector agrícola en el PIB nacional y disminuyeron los ingresos reales de los pobladores del campo mientras el desempleo rural aumentó de forma drástica. Esta situación se agravó por las condiciones del mercado internacional, en especial la tendencia reiterada de bajos precios internacionales en productos agrícolas primordiales para la economía del país, como el caso del café. (p.166)

Así mismo Cuesta(2008) dice que:

La población rural se caracteriza por ser dispersa; es decir, en grandes espacios habita poca gente y están alejados por grandes distancias, lo cual deriva, en muchos casos, en pocos encuentros entre los habitantes de una vereda. Tal característica incrementa un aislamiento constante, que se acentúa por la ausencia de carreteras. Sin olvidar el conflicto y las lógicas que éste estructura. (p.92)

Por estas razones es que se debe de pensar en una educación efectiva para la zona rural de nuestro país, es por esto que la autora Ayala, (2015) citando a Londoño (2006) en el texto *Experiencia y formación en educación rural: estudio de caso del programa “jóvenes rurales emprendedores”* nos plantea que:

Una educación con visión territorial que permite identificar y comprender la multiplicidad de funciones vinculadas al desarrollo agrícola, pecuario, minero, ecológico, agroindustrial y a las nuevas orientaciones productivas como el turismo rural, la forestación, la agricultura orgánica, las empresas de servicios rurales y la integración cada vez mayor de la cadena agro productiva e industrial. Es una nueva lectura de la ruralidad desde la perspectiva de territorio entendido tanto en su 52 dimensión espacial como en la histórico-cultural, socioeconómica, política y ambiental que permite visualizar y comprender los asentamientos humanos así como las interrelaciones rural-urbano. (p.41)

La realidad social, económica, política y cultural del campesinado reclama una intervención pedagógica desde y para el campesinado como grupo social con una cosmovisión particular; la escuela debe reconocer que en el contexto rural existe una cultura, definida por contenidos ideológicos, costumbres, prácticas sociales y saberes diferentes de la cultura urbana y debe repensarse de tal manera que desde

la educación los jóvenes adquieran habilidades para enfrentar las problemáticas que afectan el campo y para la apropiación de la realidad social y cultural con sentido crítico y transformador. (Valencia, 2015, p.11)

2.2.2.Marco conceptual.Esta sistematización e investigación de la práctica profesional da cuenta de la importancia del relevo generacional de los niños y niñas de la vereda San Matías en el municipio de Urrao, se establecen entonces las categorías: formación socio cultural, niños y niñas, familia rural, territorio y relevo generacional. Estas categorías son las bases para el desarrollo y acompañamiento de las niñas, niños y las familias cafecultoras y puede ser para los profesionales de las ciencias humanas y sociales un referente para la creación de estrategias para la población rural, es por esto que se inicia con la categoría formación sociocultural con el autor Mesino(2009) donde sostiene que:

Actualmente todas las sociedades del planeta están viviendo una globalización cultural, promovida principalmente por los grandes adelantos de los medios de comunicación. Al respecto García (2009:19), señala que “está emergiendo una sociedad civil global conectada a través de la tecnología comunicativa... estos adelantos en las tecnologías de las comunicaciones, alimentan un modo de vida global que se expresa en la moda, costumbres, la música y la gastronomía”. (p. 134)

Lo que pretende dar a conocer este texto es que la globalización genera cambios y a través de estos las comunidades van perdiendo su identidad, su cultura y su territorio pues penetra en estas y adoptan conductas, rasgos, pensamientos y características que no son propias de nuestra cultura.

Es por este motivo que Montañez y Delgado (1998) expresan que:

El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructura actual de la formación socio-espacial colombiana, y para la construcción de la utopía nacional que oriente nuestra producción del futuro. Dicho análisis puede partir de las siguientes consideraciones:

1. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.
2. El espacio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.
3. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.
4. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.
5. En los espacios concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de compenetración, de cooperación y de conflicto.
6. El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.
7. El sentido de pertenencia de identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía, solo adquiere existencia real a partir de su

expresión de territorialidad en un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades.(p.123)

El anterior texto en algunas de las consideraciones nos resalta la importancia que tiene el hombre para defender su identidad ya que esta se puede ver amenazada por aspectos culturales ajenos a nuestras raíces, costumbres y creencias, esto hace parte de la formación socio cultural como categoría.

A lo que respalda Valcárcel(2011) cuando afirma que:

El humanista del presente requiere sólidas bases académica, que le permitan desarrollar la práctica de enfrentamiento a la cultura neoliberal. Se ofrecen análisis y valoraciones torno al patrimonio, los cuales se consideran referentes que fundamentan científicamente la necesidad del sujeto cultural de defender su pertenencia identitaria. (p. 1)

Pero estos autores dan a conocer la manera en que se crean estrategias para fraccionar las expresiones culturales y su desarrollo, pues plantean que:

La práctica social condicionó el desarrollo de las expresiones culturales propias de la vida material y espiritual, que antológicamente caracteriza a cada conglomerado humano, en relación con las mediaciones y determinaciones de ese contexto desarrolla una peculiar herencia cultural, un patrimonio con el que se identifica el sujeto social y por el que es identificado, manifestación objetivada de la identidad que lo cualifica como sujeto cultural.

También dicen que:

La complejidad de los fenómenos socioeconómicos y culturales, que esta situación genera, obliga a la búsqueda de vías que promuevan la defensa de las identidades nacionales. Una de las vías que se propone, desde las ciencias

humanísticas es potenciar los recursos gnoseológicos y axiológicos disponibles para la formación y desarrollo de un sujeto cultural que reconozca y defienda su pertenencia identitaria. (Valcárcel, 2011, p. 3)

Para continuar con la siguiente categoría de familia rural es necesario primero dar a entender que plantea la Constitución Política de Colombia (1991) en el título II capítulo 2 como máxima ley sobre la familia, esta nos dice que:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen igualdad de derechos y deberes.

Es la familia el centro de la sociedad y es donde se establecen unos valores, principios y costumbres que guían la vida, es por esto y engranando la familia con lo rural, Castro (2012) en su texto Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión plantea que:

El mundo rural ha tenido transformaciones a partir de los procesos de modernización y globalización. Sobre la realidad de las familias rurales poco se

conoce y en general se hacen aplicaciones, como si tuvieran la misma realidad de las familias urbanas. Este estudio busco comprender las prácticas de la esfera íntima de las familias rurales hoy en día y como estas se ven afectadas por los cambios económicos, sociales y políticos de una sociedad con fuerte valoración de los procesos de modernización. (p. 180)

Las familias rurales presentan características diferentes a las de las familias urbanas, pues sus manifestaciones culturales y valores son diferentes.

Esta situación hace que las lecturas que se hacen de las familias rurales, provengan de la consideración del tipo de familia urbana, sin distinguir las prácticas, organizaciones y diferencias sociales, económicas y culturales propias de otros sectores. Se ha tendido a uniformar lo que se entiende por familia desde la familia urbana. De allí se han establecido los parámetros de estructura y organización familiar, las problemáticas que enfrentan, los roles asumidos por sus integrantes, las relaciones de poder, entre otros grandes temas (Castro, 2012)

Por otro lado, esta autora plantea que:

Sin duda que el mundo rural latinoamericano también ha tenido transformaciones a partir de los procesos de modernización y globalización y algunos de estos han sido definidos por diversos actores como: incremento de la agricultura no tradicional; predominio de la fuerza de trabajo asalariada temporal, especialmente femenina; rol residual de la economía campesina, entre otros. (Castro, 2012, p. 182)

Es por esto que las familias han tenido grandes cambios y evoluciones que seguirán en la medida que vaya pasando el tiempo, esto mismo sucede con las familias rurales, pues a pesar de que están permeadas por la modernidad su transformación es diferente en el tiempo.

Seguendo con la categoría de familia rural Rosseau (2008, p. 9, citado por, Oliva & Villa, 2014) dice que:

La sociedad más antigua de todas, y la única natural, es la familia; y aun en esta sociedad los hijos solo perseveran unidos a su padre todo el tiempo que lo necesitan para su conservación. Desde el momento que cesa esta necesidad, el vínculo natural se disuelve. (p. 13)

Olivia y Villa (2014) resaltan que:

Los hijos, libres de obediencia que debían al padre, y éste, exento de los cuidados que debían a los hijos recobran igualmente su independencia. Si continúan unidos, ya no es naturalmente, sino por su voluntad; y la familia misma no se mantiene sino por convención.

La referida libertad es una consecuencia de la naturaleza del hombre, por lo que su principal deber es procurar su propia conservación, sus principales cuidados los que se debe de tener asimismo. (Sic) Es pues la familia, si así se quiere, el primer modelo de las sociedades políticas: el jefe es la imagen del padre, y el pueblo es la imagen de los hijos; y habiendo nacido todos iguales y libres, solo enajenan su libertad por su utilidad misma. (p. 13)

Desde es posible concluir que la familia esta tradicionalmente constituida por el grupo de personas que proceden de los progenitores (sentido amplio) y que las relaciones jurídicas que existen entre sus miembros tienen como fuente el matrimonio y la filiación matrimonial o extramatrimonial.

La familia está presente en la vida social. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de

ella, “la comunidad no solo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra” (Gustavino, 1987. p.13, citado por, Oliva & Villa, 2014, p. 13).

Según lo anterior la familia se ve como el eje central de toda sociedad, pues deben de tener una relación estable para que cada uno de sus miembros cumple un papel importante para esta.

Continuando con la categoría de niños y niñas la Constitución Política de Colombia (1991) en el artículo 44 dice que:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación sexual o económica y trabajos riesgosos.

La familia, la sociedad, y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su derecho armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

A lo que respalda la Declaración de los Derechos del Niño(1959) diciendo que:

Considerando que el niño por falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especial, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle.

El niño tiene derecho a recibir educación, que sea gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. (p. 1)

Se les debe de ofrecer a los niños una educación acorde a sus aptitudes, actitudes y a su edad, pero también se les debe de dar variedad de alternativas para que construyan y determinen su proyecto de vida, pues son los niños y niñas quienes están expuestos a los cambios de la sociedad lo cual influye en su manera de actuar, pensar, en su educación y calidad de vida, por lo que Miles y Acosta(2012) dicen que:

Un aspecto que ha influido en el creciente interés por conocer la vida de los pequeños desde su propia perspectiva es la Declaración sobre los Derechos del Niño y la activa formulación de políticas, programas y proyectos que intentan responder a sus necesidades y expectativas en diferentes contextos. Estas nuevas miradas han permitido problematizar concepciones adultas que asumen a los niños y niñas como sujetos pasivos que se adaptan a las influencias del medio, para pensarlos y promoverlos como constructores de ciudadanía, sujetos de múltiples relaciones, capaces de vivir su vida con sentido, de cuestionarse sobre los asuntos que rodean su existencia y los de las comunidades inmediatas y más generales, y de generar alternativas o proyectos que contribuyan a la superación de las situaciones desfavorables. Igualmente, hoy se comprende más ampliamente que la infancia es el punto de partida para construir y seguir construyendo una buena

calidad de vida, superando la concepción de los niños y niñas proyectados al futuro. (p.206)

Al contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas se contribuye a que sean adultos ideas propias, es por esto que en este texto de Latinoamérica en Ciencias Sociales, Niñez y juventud de Mielles y Acosta (2012) se resalta que:

América latina y el caribe, a pesar de sus avances en el crecimiento económico, continua siendo la parte más desigual del planeta, y niños y niñas están desproporcionadamente afectada por la pobreza y la creciente brecha entre rico. Escondidos detrás de los promedios nacionales que muestran importantes avances para las nuevas generaciones, se encuentra un 63% (aproximadamente 83 millones) de niños y adolescentes que sufren algún tipo de pobreza determinada por las privaciones que afectan el ejercicio de sus derechos. CEPAL- Unicef (2010).

Por ello y tal como lo plantea Jelin (1996) citado por Pilotti (2001), la elaboración y promulgación de normas de igualdad son políticamente importantes dado que permiten combatir la discriminación, afirma la individualidad y poner límites al poder, pero son insuficientes para resolver por sí solas la variedad de formas que adquiere la desigualdad en la realidad social. (p.206)

A lo que la autora Díaz, (2010) plantea que:

El mundo adulto se presenta para los participantes y las participantes como cercano y ajeno, pues si bien su interacción con los sujetos adultos es regida por su pertenencia al todo social, las lógicas de acción y los referentes de significación son diferentes. Teniendo presente la definición de participación que

nos ofrece Hart (1992) como el “proceso de expresar decisiones que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”, niños y niñas tejen su realidad en medio de estructuras sociales que, de acuerdo con la actividad, los potencia o limita, y a la que al mismo tiempo aportan y recrean con su lógica. Analizo así la manera como se puede transitar en la participación como niño o como niña, recurriendo a la propuesta teórica iniciada por (Hart,1992) y su complementación por parte de (Franklin,2006), a través de peldaños que permiten el ascenso hacia modelos de interacción sujeto niño–sujeto adulto de plena participación, o la permanencia y/o descenso hacia modelos que se consideran pre participativos, donde el poder ejercido por las personas adultas o por un pensamiento adulto céntrico impide el ejercicio de la libre expresión y las posibilidades de decisión sobre asuntos que les conciernen, generando rupturas o acuerdos en la relación con el mundo adulto y de niñez.(p.1151)

El bienestar, la felicidad de los niños, su desarrollo armónico no es un reto proyectado al futuro, es un desafío presente, que los adultos tenemos que entender y asumir, no sólo desde la perspectiva de los derechos, sino desde la necesidad de transformar nuestras relaciones con los niños y las niñas cuyas vidas se encuentran afectadas por diversas problemáticas.

Lo que quieren los niños y niñas es ser y sentirse incluidos, para que por medio de esto sean ellos quienes construyan su realidad y que por medio de un desarrollo amigable sean ellos los que continúen con las tradiciones y principios.

Continuando con la siguiente categoría de Relevo Generacional y dando una definición de este concepto el autor Perrachon (2010) lo define como:

El proceso de traspasar en vida o no, la herencia (corresponde al capital y bienes) y la sucesión (se refiere al poder, el gerenciamiento) a la nueva generación. Esto es importante aclarar debido a que en muchos casos hemos apreciado que solo existe el traspaso de la herencia, donde el titular les pasa a sus hijos el título de propiedad o los animales, pero las decisiones la siguen tomando el titular, y en muchos casos, el titular ronda los 90 años. También es oportuno determinar que se entiende como un proceso exitoso, para esto nos referimos a la definición de Stempler, donde la destaca cuando "...existe una satisfacción general de cada persona que participó en el proceso de transición. ...fueron tratados de la mejor manera posible por el plan de sucesión". (p.30)

Pero este mismo autor resalta la importancia del relevo generacional, pues es la herencia que se les deja a niños y jóvenes de vivencia, creencias y conocimientos, pero a esto se le agrega la pérdida de una numerosa población de niños y niñas que deseen relevar las labores que ejercen sus padres o familiares, esta situación se destaca más en la zonas rurales donde ni niños ni jóvenes ven el campo como una opción de vida y piensan que en la ciudad encontrarán aquello que los ayudara a progresar, dando un ejemplo está en:

Los 63 encuestados, tienen 51 años de promedio y todos poseen hijos, manejan diferentes rubros y una superficie variada. Se destaca que ellos lograron la titularidad de la empresa a los 30 años. El 65% del total no ha pensado en retirarse de la empresa, el restante 35% en promedio ha pensado realizarlo a los 65 años. A su vez, la mayoría desea que la empresa continúe en manos de sus hijos. Es destacable que casi la mitad (49%) de los titulares no está haciendo nada con respecto al relevo generacional y tan solo el 13% tienen el tema resuelto, que no

significa que el total de estos últimos estén pensando en retirarse. (Perrachon, 2010, p.31)

En este texto queda claro que el relevo generacional es más complejo que lo que parece, ya que los niños y jóvenes no se ven, ni quieren su vida en la zona rural.

A lo que el autor Bayón (2016) dice que:

El relevo generacional es tan importante que no se puede improvisar. Es absolutamente necesario organizar un plan de sucesión o relevo. William J. Rothwell lo define como “todo esfuerzo diseñado para asegurar el desempeño efectivo continuo de una organización haciendo las oportunas provisiones para el desarrollo esperado”. Un plan de relevo donde esté directamente relacionado con la reserva de talento. De nuevo surge el dilema de si el talento ha de ser encontrado en el interior de la empresa o puede encontrarse de otras organizaciones. Un dilema jamás resuelto, porque ambas posiciones pueden resultar buenas y malas en sí mismas.(párr. 3)

A lo que el autor Coscione(2013) se pregunta:

¿Cómo hacer atractivo el campo para los jóvenes? Es un problema real que afecta a muchos países en el mundo, sobre todos aquellos países del Sur donde la población rural aún es relativamente fuerte en términos numéricos. Para el movimiento por un comercio justo y solidario el relevo generacional y la apuesta por nuevos liderazgos comunitarios han constituido siempre un gran desafío, más aún en la sociedad actual donde ser campesino o trabajar la tierra es sinónimo de pobreza, mientras que vivir en la ciudad es sinónimo modernidad, progreso y riqueza. (sic). Hoy, quien no se salvará será nuestra civilización, a menos que

empecemos de verdad un cambio radical. Este cambio ya no depende de un enfoque dirigido a conservar “un planeta mejor” sino, más bien, de la construcción colectiva de una nueva generación; por tanto, habría que dejarle mejores hijos al planeta y no al revés. Dejarles mejores hijos al planeta significa repensar completamente el rol del ser humano en nuestra civilización y reconstruir desde sus cimientos la relación entre los seres humanos, los animales y la naturaleza.(p. 488)

Y nos plantea en el texto:

«Somos del campo y hay que quedar en el campo, y a los hijos hay que enseñarles lo mismo [...] somos campesinos arraigados [...] el futuro está en el campo, el hambre está en la ciudad, en el campo está la vida buena». Palabras llenas de orgullo y esperanza, pero que nos ponen de frente a un problema muy serio para las actividades rurales: el envejecimiento, los procesos de descampesinización y el necesario relevo generacional.Coscione, (2013, p.488)

El autor quiere hacer referencia a que el campo también ha tenido transformaciones, que a través de redes de apoyo se pueden lograr procesos exitosos con las familias y jóvenes agricultores, que tengan más oportunidades, es por esto que en el texto se menciona a (Asojav) que lo que pretende es:

«Promover el relevo generacional en las zonas rurales cafeteras del departamento, evitando la migración hacia centros urbanos, la vinculación a grupos armados y la participación en actividades ilícitas, dada las condiciones históricas de vulnerabilidad de los campesinos y la dinámica del conflicto armado. Facilitar el

acceso y uso a los jóvenes rurales de factores de producción como tierra y capital de trabajo, con el fin de mejorar sus condiciones de vida. (Coscione, 2013, p. 490)

Y para hacer rentable las zonas rurales Coscione(2013) plante diversas formas como:

Convertir unidades agrícolas poco productivas en altamente productivas, mediante la adecuada implementación de las diferentes ofertas tecnológicas, protegiendo los recursos naturales mediante un proceso de intervención técnico y administrativo.

Incentivar la mano de obra familiar como factor productivo importante en el desarrollo de las diferentes actividades productivas.

Lograr el desarrollo individual, familiar y grupal de los beneficiarios del programa a través de procesos de capacitación y formación, que permitan impactar positivamente a la comunidad de la cual hacen parte.

Promover esquemas asociativos entre los beneficiarios de manera que realicen labores de 8 cultivo, manejo de postcosecha y comercialización de los productos obtenidos en sus fincas». (p.490)

A través de los autores mencionados anteriormente, se da cuenta de los cambios de las dinámicas familiares y su cultura, que influyen sustancialmente en las familias rurales, en su estilo de vida y su agrupación, teniendo como resultado que los niños y los jóvenes no vean el campo como un posible proyecto de vida.

2.2.3.Marco legal.Se ha visto necesario generar diferentes leyes, decreto y ordenanzas bajo las cuales se pueda regir una de las industrias más grandes del país como lo es la de los cafeteros, no solo desde su producción, sino también desde la protección y restauración del

ambiente y su integridad, por tal razón, y en congruencia con la Constitución Política de Colombia, se crean estas, con el fin de un libre y oportuno desarrollo de la misma.

Constitución Nacional La Constitución política de 1991 estableció un conjunto importante de derechos y deberes del Estado, las instituciones y los particulares en materia ambiental, enmarcado en los principios del desarrollo sostenible. Los artículos 8, 79 y 80 de la Constitución Política señalan que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, fomentar la educación para el logro de estos fines, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Que así mismo, el artículo 8 y el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política disponen que sea obligación de los particulares proteger los recursos naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano. (FNC, s.fb, p.25)

A partir de esto y con la creación de la FNC, se establecen y hacen vigentes dos leyes básicas:

Ley 76 de 1927 Sobre protección y defensa del café:

Artículo 1º. Establécese un gravamen sobre el café que se exporte, de diez centavos por cada saco de sesenta kilogramos.

Para que el Poder Ejecutivo pueda hacer efectivo este impuesto, deberá celebrar previamente con la Federación Nacional de Cafeteros un contrato para la prestación de los siguientes servicios a costa de la Federación:

a) Organizar y sostener una activa propaganda científica en favor del café colombiano.

b) Tomar las medidas necesarias para implantar en el país los mejores sistemas para el cultivo de la planta, para beneficio del fruto y para proteger tanto a s trabajadores como a las plantaciones contra el peligro de las enfermedades propias de las zonas y climas cafeteros.

c) Establecer por cuenta de la Federación almacenes generales de depósito de acuerdo con la Ley y con el Gobierno, con el exclusivo objeto de que los que se interesen por la industria y comercio del café se beneficien con todas las ventajas de esa clase de instituciones. Las utilidades que se deriven de la empresa deberán destinarse por la Federación al beneficio de la propia industria.

d) Enviar comisiones de expertos a los distintos países productores y consumidores del café, a estudiar los métodos de cultivo y beneficio, de venta, de propaganda, de financiación del café, y principalmente a hacer una investigación de las posibilidades de una mayor extensión en el cultivo y producción del grano que pueda afectar extensión en el cultivo y producción del grano que queda afectar el porvenir del mercado mundial del café. Los comisionados deben rendir informes pormenorizados sobre la materia que deben estudiar, tanto al gobierno como a la federación.

e) Fomentar el establecimiento de tostadoras de café colombiano, ya en el interior del país, ya en los centros conocidos o consumidores importadores del extranjero.

f) Editar una revista u órgano de publicidad, para información del gremio

g) Llevar la estadística del ramo y mantener e informados a los interesados en este comercio, en los relativos a cotizaciones en todos los mercados, a existencias

en los distintos centros a ventas efectuadas, a proyectos de producción mundial de café y a todo lo que pueda convenir para la buena marcha de los negocios cafeteros; y

h) Encauzar las corrientes de exportación de café hacia los distintos mercados europeos, americanos y demás centros mundiales que se juzgue conveniente, y en general, desarrollar un plan definitivo y práctico en beneficio de la industria cafetera colombiana.

Parágrafo. El contrato que celebre el Gobierno de acuerdo con lo establecido en este Artículo no necesitara ulterior aprobación del Congreso.

Artículo 2º. El Gobierno retribuirá los servicios del contratista con una suma igual al producto íntegro del impuesto que por esta Ley se establezca sobre la exportación del café. Para tal efecto se apropiaran anualmente una partida igual a aquella que figure en la Ley de Apropriaciones para este renglón.

Dicho cálculo se hará para los tres primeros años sobre los datos estadísticos de la exportación del café que suministre la Oficina de Estadística Nacional, y en los años sucesivos de conformidad con las reglas establecidas en el Artículo 60. de la Ley 34 de 1923. Pero si en el año inmediatamente anterior a la expedición del Presupuesto, el producto efectivo del impuesto excediere a lo calculado en el Presupuesto del propio año por el exceso, deberá el Gobierno abrir los créditos administrativos correspondientes para incluir en la Ley de Apropriaciones el mayor producto del impuesto.

Artículo 3º. La verificación de que los dineros provenientes del impuesto del café se invirtieren únicamente en los objetivos de esta Ley, se encomienda el

Superintendente Bancario, quien podrá hacerla por sí mismo o por medio de Superintendentes delegados. Esta condición hará parte del contrato mismo en forma expresa.

Ley 76 de 1931 Provee el fomento de la industria cafetera:

Artículo 1°. Los productos que se pongan a la venta en el país, como café, y que fuera de éste contengan otras sustancias, deberán mencionar claramente en el empaque o envoltura en que se expendan, el porcentaje del café que contengan y los demás productos que han entrado en su preparación.

Queda prohibida la venta con el nombre de "café" de productos que contengan menos de noventa por ciento de café en su preparación.

Las infracciones de las dos disposiciones anteriores serán castigadas con multas hasta de cien pesos, que impondrá la Dirección de Higiene, la cual tendrá a su cargo la reglamentación de este Artículo.

Artículo 2°. El Gobierno al modificar el contrato existente con la Federación Nacional de Cafeteros, estipulará el que la entidad acometa la tarea de fijar la clasificación de las diversas calidades de café de cada Departamento, señalando las características de cada clase y determinando las marcas que deben llevar los distintos lotes, de acuerdo con la calidad y procedencia de cada uno de ellos. Para esto último se tendrán en cuenta las marcas generales ya conocidas, adoptadas en cada una de las distintas secciones del país y que corresponden al nombre del respectivo Departamento o de una de sus ciudades o puertos más importantes.

Parágrafo 1° Las contramarcas que usen los particulares, como complemento de las marcas de carácter general, no podrán estar concebidas en términos que induzcan a error respecto de la procedencia o calidad del lote de café en cuestión.

Parágrafo 2° Queda prohibido usar en todo papel o documento de embarque marcas que induzcan a torcer el criterio respecto de la calidad o procedencia de cada lote de café.

Parágrafo 3° El Gobierno, de acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros, dictará las medidas que considere más adecuadas para el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y podrá castigar la infracción con multas hasta de diez (\$10) por cada saco de café falsamente designado o marcado.

Parágrafo 4° Facultase al gobierno para investir a los empleados y dependientes de la Federación Nacional de cafeteros que ésta indique, de las autorizaciones suficientes para ejecutar las operaciones conducentes a hacer efectivas las disposiciones contenidas en este artículo.

3. Fase del hacer. Estrategia de intervención al problema

3.1. Diseño metodológico

3.1.1.Paradigma.Para realizar este trabajo de sistematización e investigación se tuvo como paradigma el hermenéutico comprensivo e interpretativo, pues busca la comprensión de una manera holística cómo funciona la acción humana y su realidad.

Palmer (2006, p. 63, citado por, Suárez, 2011) resalta que “la comprensión y la interpretación son los modos básicos de ser en el mundo asumido por el hombre” (p.224). Desde sus inicios la hermenéutica se ha visto como la comprensión de los textos sagrados, pero a través del tiempo se vio la utilidad que prestaría a las Ciencias Sociales y su relación que tendría con el hombre, es decir, la hermenéutica es quien nos ayuda a comprender e interpretar las diferentes realidades y dinámicas que puede haber en los contextos.

Es por ello que a través de este paradigma los niños, niñas y padres de familia buscaran comprender su realidad, ver los factores o situaciones que los están afectando y a través de esto creen o planteen posibles soluciones y trabajen en ello y para ello.

3.1.2.Enfoque. El enfoque de esta sistematización e investigación fue cualitativo, pues Taylor y Bogdan (1986, p. 20, citados por, Romero, s.f) plantean que:

La investigación cualitativa es “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas y escritas y las conductas observables” para la cual, los autores Miles y Huberman (1994) han señalado 10 características propias de la investigación cualitativa, definiéndola de carácter inductivo, donde el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística y es sensible a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto

de su estudio. (p. 291)

Es por eso que los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas y suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, tomando como valiosas todas las perspectivas, al hacer uso de métodos cualitativos humanistas para dar énfasis a la validez en su investigación, para la cual todos los escenarios y personas son dignos de estudio, todo lo anterior hace de la investigación cualitativa, un arte.

A partir de los cuales el investigador cualitativo busca entender al otro, teniendo como punto de partida los resultados que se obtienen a partir de un proceso desarrollado para hacer referencia de las personas que participan de él.

Así mismo, en el proceso de sistematización e investigación de la práctica, la investigación cualitativa cumple un papel importante ya que este permitió experimentar la realidad del otro tal y como este la vive, y comprender las cosas, como la otra persona comprende.

3.1.3.Tipo. Este ejercicio de sistematización e investigación utiliza la *investigación explicativa*, pues el objetivo principal de este es tener una exploración más profunda, Abreu (2012) nos da a conocer que: “La investigación explicativa tiene como objetivo responder a la pregunta ¿Por qué? Esta investigación intenta ir más allá de la investigación exploratoria y descriptiva para identificar las causas reales de un problema”.(p.194)

Este autor también plantea algunos objetivos de la investigación explicativa los cuales son:

- Explicar las cosas no sólo informes. ¿Por qué? Elaborar y enriquecer la explicación de una teoría

- Determinar cuáles de varias explicaciones es la mejor.
- Determinar la exactitud de la teoría y probar las predicciones de una teoría o principio.
- Avanzar en el conocimiento sobre el proceso subyacente.
- Construir y elaborar una teoría, y en adición, elaborar y enriquecer las predicciones de una teoría o principio.
- Extender una teoría o principio a nuevas áreas, temas nuevos y nuevos tópicos.
- Ofrecer pruebas para apoyar o refutar una explicación o predicción.
- Poner a prueba las predicciones de una teoría o principios. (Abreu, 2012, p. 195)

Al ir más allá y resolviendo ese ¿Por qué?, hay una construcción más detallada, de las situaciones y estilo de vida, comprendiendo entonces la situación de los niños y adultos de la zona rural y desde allí poder acompañar e intervenir a las comunidades con la eficacia y eficiencia correcta en un futuro.

3.1.4. Línea y sublínea

1. Líneas de investigación. La línea de esta sistematización e investigación fue *gestión social, participación y desarrollo comunitario*, la importancia de esta línea en esta sistematización e investigación es que a través de ella se puede generar una participación activa de las comunidades, espacios de reflexión y la búsqueda de posibles soluciones a las problemáticas o situaciones no favorables, todo esto permite el empoderamiento de este actor.

En este sentido, el proyecto Semillas del Futuro es que, no solamente sean los niños y niñas los que analicen y vean su realidad, sino también los padres de familia a través de una triangulación de información, entre la institución educativa, los niños y padres de familia, para

que entre todos se busquen posible soluciones, pues es así donde hay un desarrollo personal y comunitario con el empoderamiento de estos actores.

2. Sublínea.La sublínea de esta sistematización e investigación fue *Subjetividad, construcción de identidad y territorio*, ya que esta permitió ver y comprender los comportamientos del sujeto, las diferentes percepciones, lenguajes y como ven su entorno, y como a través de esto se fortalece la identidad y el empoderamiento del territorio de la comunidad, todo esto es importante para el investigador y trabajador social ya que permite profundizar en las comunidades y con esto crear estrategias, programas y proyectos para mejoramiento de su calidad de vida.

3.1.5.Estrategias. La estrategia para esta sistematización e investigación fue un proyecto educativo realizado en el segundo semestre del año 2017 llamado Semillas del Futuro el cual pretendía que los niños y niñas reconocieran el proceso del café como una oportunidad, generando así armonía con el entorno, proyecto de vida, formación en liderazgo y relevo generacional en la caficultura.

Para la selección de la Institución Educativa Rural con las que se iba a trabajar se tuvieron algunos criterios, los cuales fueron:

- Que se encontrara en una vereda cafetera.
- Que la mayoría de los niños fueran hijos de caficultores
- Que los niños tengan edades similares, para tal efecto puede ser de cuarto o quinto de primaria.
- Que no supere los 35 niños por manejo
- Disposición de los directivos de la Institución Educativa Rural y los padres de familia para realizar el proyecto

- Que el currículo escolar éste orientado o se implemente hacia el café.

Este proyecto se ejecutó en una semana de trabajo, donde cada día tenía su objetivo específico dirigido a ese objetivo general que se planteó al inicio de este apartado.

En el día 1 se hacía el acercamiento con los niños y niñas haciendo un carrusel recreativo, contándoles del proyecto y que se iba hacer y cómo se iba hacer, también se les entregaba las cartillas, camisas, gorras y botones que contemplaba el proyecto.

En el segundo día se comenzó con una actividad llamada *El Gremio, lo nuestro*, donde se daba a conocer el origen del café y cómo fue su recorrido hasta llegar a Colombia y posteriormente a Antioquia, como, cuando, por qué y por quienes se forma la FNC y como está junto con las administraciones municipales de Antioquia hacen alianzas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural de nuestro departamento.

En el tercer día se contempla la *Actividad productiva*, es donde los niños y niñas identifican el proceso del café y las practicas adecuadas para una buena producción. Para este día se desplazan los niños y niñas una finca cafetera donde se les hace la demostración de todo el proceso y al final de este se hace un germinador de café.

Para este día se tiene propuesto el encuentro con los padres de familia, donde se trabajan temas de comunicación asertiva, escucha y la importancia del relevo generacional.

El en cuarto día se tuvo la *Actividad Cooperativa*, en este día nos acompañó la Cooperativa de Caficultores con el propósito de que los niños y niñas comenzaran a identificar la importancia esta y los valores que esta proyecta.

Y en el quinto y últimodíase realizó el taller de *Valores para la convivencia*, donde su objetivo era promover los valores para una sana convivencia el cual beneficia al desarrollo

integral de los niños y se hace la clausura del proyecto junto con la alcaldía municipal la cual fue cofinanciador del proyecto.

3.1.6. Técnicas. Las técnicas utilizadas en este proyecto de *Semillas del Futuro* son:

- Observación: según “SCHENSUL, SCHENSUL and LeCOMPTE (1999) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador” (p.91)” (Kawulich, 2011, párr. 2)

Por medio de la observación realiza durante las actividades en el proyecto Semillas del Futuro en el municipio de Urao vereda San Matías en el segundo semestre del año 2017, se pudo identificar características que presentaban las comunidades, como problemáticas, necesidades, cohesión en la comunidad, entre otras.

- Grupos Focales: el autor Mella (2000) plantea que:

Los grupos focales son básicamente una forma de escuchar lo que dice la gente y aprender a partir del análisis de lo que dijeron. En esta perspectiva los grupos focales crean líneas de comunicación, donde el primer canal comunicación se establece al interior del grupo, con un continuo comunicativo entre el moderador y los participantes, así como entre los participantes mismos. (p.3)

Este grupo focal se realiza para identificar las características de la población tanto en su quehacer como padres, el relevo generacional en el café y el futuro para sus hijos.

- Cartografía: Según Habegger, Mancila y Serrano (2006): “La cartografía se plantea como medio para recuperar la palabra y la acción, visualizar y localizar conflictos, conocer recursos, denunciar situaciones injustas, proponer cambios y mejoras o introducirnos participativamente, a través de trabajo en red”(p.3).

- Encuesta de evaluación cerrada: En la intervención con los padres, se realizó la encuesta de evaluación, con el fin de que estos mismos dieran su punto de vista frente al contenido del proyecto y si realmente es aportante para el bienestar de sus hijos.

- Juegos lúdicos para los niños y niñas donde permitiera identificar la importancia que tiene el campo para ellos y que aspiraciones tienen a futuro.

3.1.7. Instrumentos de recolección de información. Los instrumentos utilizados van conectados con las técnicas interactivas de carácter cualitativo los cuales son: Planeación del carrusel recreativo, juegos lúdicos (rondas, historia del café, rompe cabezas), taller, formato de encuesta cerrada donde se encuentran las preguntas dirigidas a los padres que permiten la evaluación del proyecto desde el punto de vista de ellos, la guía del grupo focal ya que con esta se permite obtener más información, registro fotográficos de talleres y asistencias que nos validan como fuente de verificación.

3.1.8. Población universo. A nivel nacional se cuenta con una población 370.000 caficultores cedulados, a nivel Departamental se cuenta con 50.700 cafeteros que se encuentran en 92 municipios cafeteros representados por 72 Comités Municipales distribuidos en 6 circunscripciones (Oriente, Occidente, Norte-Nordeste, Suroeste lejano, Suroeste medio y Suroeste cercano). La población de esta sistematización e investigación está constituida por los habitantes del municipio de Urrao Antioquia, específicamente por los habitantes de la vereda San Matías que la contempla la circunscripción número 2 (Suroeste lejano).

3.1.9. Muestra poblacional. Este trabajo de sistematización e investigación se realizó con una muestra de 30 niños y niñas y 30 padres de familia que hicieron parte del proyecto Semillas

del Futuro en el segundo semestre del año 2017, los cuales participaron voluntariamente este proyecto realizado por el Comité de Cafeteros de Antioquia.

3.1.10. Consideraciones éticas. Para las consideraciones éticas de esta sistematización e investigación se tuvo presente el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia (2015), el cual contempla como objeto promocionar los lineamientos y orientaciones para el ejercicio profesional en el marco de los derechos humanos y lo consagrado en el Constitución Política de Colombia.

Es por esto que se debe de tener presentelo establecido en el capítulo5 que nos plantea que el Trabajador social debe de:

Promover la participación activa de los sujetos en planes, programas y proyectos educativos institucionales, de convivencia, prevención integral de las diferentes problemáticas, seguridad ciudadana, desarrollo productivo y descentralización, que tiendan a mejorar las condiciones sociales y a promover la justicia y el bienestar.(p. 29)

El proyecto Semillas del Futuro busca mejorar las condiciones de vida a través de la participación activa tanto de niños como de padres de familia en este proyecto educativo, haciendo así un análisis de que recursos tienen y como los pueden aprovechar, fomentando así conocimiento y la protección de su entorno y el medio ambiente.

De este modo, en el artículo 5 de este código se da a entender que el trabajador social debe de “Desarrollar un conjunto de acciones de carácter socioeducativos que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social” (p.22).

Como trabajador social se debe tener en cuenta que, como se están trabajando con población menor de edad y con población que en su momento fue víctima del conflicto armado se debe mantener la confidencialidad de la información recibida y el uso de imágenes tiene que ser un consentimiento informado por parte de los padres de familia, lo cual contempla este proyecto para la publicación de informes, esto hace parte de los principios fundamentales de la profesión.

En conjunto con lo anterior, a esta sistematización e investigación se le une una resolución en el ámbito de la salud, esta resolución es la N° 008430 de 1993 la cual está conectada al ministerio de salud, en esta resolución se debe tener en cuenta el Título II, capítulo 1 que se titula De la investigación con seres humanos donde se plantea que:

ARTICULO 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

ARTICULO 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

- a) Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- b) Se fundamentará en la experimentación previa realizada en animales, en laboratorios o en otros hechos científicos.
- c) Se realizará solo cuando el conocimiento que se pretende producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.
- d) Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.

e) Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.

f) Deberá ser realizada por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud, supervisada por las autoridades de salud, siempre y cuando cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios que garanticen el bienestar del sujeto de investigación.

g) Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución. (pp.1-2)

3.2. Recolección de información

Para la recolección de información de esta investigación se usaron diferentes instrumentos los cuales fueron:

- Taller (Anexo 1)
- Guía para elaboración de la cartografía (Anexo 2)
- Formato de encuesta (Anexo 3)

Donde las técnicas que se utilizaron fueron:

- Grupo Focal
- Cartografía
- Encuesta

3.3.Tabulación de la información

Grupo Focal.En el grupo focal fue dirigida a los 35 padres de familia donde estos fueron divididos en 2 equipos, donde el taller comenzaba con la resolución de unas preguntas (Anexo 1).

A lo que los padres de familia respondieron:

Tabla 1.

Grupo focal # 1.

Grupo focal # 1	
Pregunta	Respuesta
1 - ¿Cómo fue su reacción cuando se dieron cuenta que iban a ser padres?	1: Felicidad, susto, alegría, preocupación, tristeza, confusión.
2- ¿Cuál fue su reacción cuanto tuvo por primera vez a su hijo en sus brazos?	2- Mucha felicidad al ver que nació bien.
3- ¿Qué sintieron ahora, cuando vieron a su hijo por última vez?	3- Alegría, Orgullo, amor, felicidad de verlos felices a ellos.
4- ¿Qué desean para sus hijos en un futuro?	Lo mejor para toda la vida, que todo les salga muy bien, que sean muy respetuosos, que sean mejores personas cada día, que sean mejores que nosotros y que alcancen lo que nosotros no pudimos.

Fuente:investigador.

Tabla 2.

Grupo focal # 2

Grupo focal # 2	
Pregunta	Respuesta
1 - ¿Cómo fue su reacción cuando se dieron cuenta que iban a ser padres?	1- La primera reacción fue de susto porque a algunos nos tocó enfrentar la noticia sola, otras tenían un compañero al lado y estaban felices porque era lo más anhelado.
2- ¿Cuál fue su reacción cuanto tuvo por primera vez a su hijo en sus brazos?	2- Alegría, felicidad de saber que había nacido bien y sin complicaciones.
3- ¿Qué sintieron ahora, cuando vieron a su hijo por última vez?	3- Mucha satisfacción al saber que están muy animados creciendo popo a poco peor con muchos ideales.
4- ¿Qué desean para sus hijos en un futuro?	4- Que se cumplan sus sueños, que sean unos jóvenes que ayuden a otras personas que los necesiten.

Fuente: investigador.

Seguido a estas preguntas se les hace reflexionar donde es que quieren ver a sus hijo, si en el campo o en la ciudad y de fondo se tenía un audio que hacia un comparativo entre campo y cuidas.

Las respuestas de algunos padres de familia fueron:

Padre de familia 1: “lo quiero ver en la cuidad, yo quiero que el estudio y salga adelante”.

Padre de familia 2: “yo lo quiero ver acá, en el campo, teniendo su propio negocio”.

Padre de familia 3: “yo quiero que se vaya para la ciudad, yo no quiero que él sea como yo”.

Padre de familia 4: “la verdad, yo quiero ver a mi hija acá en el campo, en la vereda y que sea una gran líder, nosotros ya nos estamos envejeciendo y el campo necesita quien lo cultive y lo coseche”.

Se hace el cierre del grupo focal con los padres de familia haciéndoles una pregunta ¿Cómo ven su vereda en 15 años? , donde estos respondieron:

“Más bonita, con centros de acopio donde podamos vender las cosas que saquemos de nuestra tierra, con la carretera pavimentada, con más cursos y capacitaciones para nuestros hijos y nosotros”.

Cartografía. En la cartografía realizada con los niños y niñas proyectando la vereda a 15 años se reflejó en cada una de estas una vereda llena de color, que su vereda esta pavimentada, que tenga hospital, locales comerciales, agua potable y una infraestructura mejorada en su colegio.

Encuesta de evaluación:*Figura 2. Encuesta de evaluación.*

En la encuesta realizada a los padres de familia al final del proyecto, se ve una gran satisfacción por parte de ellos, tanto en los temas tratados, como en la proyección del proyecto de vida de sus hijos e incluso en el proyecto de vida de ellos mismos, pues les permite ver y hacer una reflexión entre campo y ciudad.

3.4. Análisis de la información

En el presente apartado se interpretarán los resultados obtenidos través de las actividades realizadas con los niños, niñas y padres de familia del proyecto Semillas del Futuro en el municipio de Urao vereda San Matías.

Para iniciar, a través de las dinámicas que se realizaron con los niños y niñas que participaron en las actividades del proyecto Semillas del Futuro estos expresaron, en su gran mayoría que ayudan en sus padres en las labores del campo y la caficultura, pero estos mismos

piensan que es poco rentable ya que ven a sus padres cuando llegan del “jornal” quejándose o quizás diciendo que lo que ganaron ese día es poco, es por esta razón que los mismos padres de familia incentivan a sus hijos a migrar a las ciudades ya que allí ven mejores oportunidades que en el campo.

Como lo afirma el autor Perrachon (2010) Se está perdiendo una gran población de niños y niñas que quieran relevar las labores que ejercen sus padres o familiares, esto resalta en las zonas rurales donde los jóvenes y los niños no ven el campo como una opción de vida y creen encontrar en la ciudad las bases que le ayudaran a “progresar” un claro ejemplo son los resultados de un investigación donde hubo 63 encuestados con 51 años en promedio y todos estos tienen hijos, manejan diferentes rubros y una superficie variada, los resultados fueron:

El 65% del total de los encuestados en la investigación no han pensado retirarse de la empresa. El otro 35% tiene pensado retirarse a los 65 años. Se destaca que el 49% de los titulares no está haciendo nada para el relevo generacional. El 13% tiene el rema resultado, que esto no significa que el total de estos últimos estén pensando en retirarse. (p.31)

De una u otra forma este era el panorama cuando se comenzó el proyecto Semillas del Futuro, siendo los padres responsables de pensamiento de sus hijos de migrar a la ciudad.

En el grupo focal que se realizó con los padres de familia que tuvieron participación en este proyecto con actividades de reflexión estos llegaron a la conclusión de que sus hijos tendrían una mejor calidad de vida en el campo y que la caficultura se podría ver como una gran empresa productora si se logra mejorar una mejor rentabilidad y en los niños y niñas se obtuvo que les gustara seguir estudiando y a futuro estudiar una carrera afines con el campo, ser parte del gremio cafetero, tener su propia empresa cafetera o administrar una de estas.

Como lo plantea el autor Coscione (2013):

Para el movimiento por un comercio justo y solidario el relevo generacional y la apuesta por nuevos liderazgos comunitarios han constituido siempre un gran desafío, más aún en la sociedad actual donde ser campesino o trabajar la tierra es sinónimo de pobreza, mientras que vivir en la ciudad es sinónimo modernidad, progreso y riqueza. [...] Hoy, quien no se salvará será nuestra civilización, a menos que empecemos de verdad un cambio radical. (p.488)

Al establecer un estilo de vida rentable para los niños, niñas, jóvenes y adultos en el campo se está evitando que estos migren a las ciudades no allí no siempre se encuentran las mejores oportunidades o quizás ni se encuentren.

Coscione (2013) dice que:

Promover el relevo generacional en las zonas rurales cafeteras del departamento, evitando la migración hacia centros urbanos, la vinculación a grupos armados y la participación en actividades ilícitas, dada las condiciones históricas de vulnerabilidad de los campesinos y la dinámica del conflicto armado. Facilitar el acceso y uso a los jóvenes rurales de factores de producción como tierra y capital de trabajo, con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Convertir unidades agrícolas poco productivas en altamente productivas, mediante la adecuada implementación de las diferentes ofertas tecnológicas, protegiendo los recursos naturales mediante un proceso de intervención técnico y administrativo.

Incentivar la mano de obra familiar como factor productivo importante en el desarrollo de las diferentes actividades productivas. Lograr el desarrollo individual, familiar y grupal de los beneficiarios del programa a través de

procesos de capacitación y formación, que permitan impactar positivamente a la comunidad de la cual hacen parte. (p.488)

Se reconoce que la edad de los niños tiene un papel importante en el desarrollo de las actividades, según Trahtemberg (2008) plantea que: “La estimulación temprana es el conjunto de medios, técnicas y actividades que se emplea en niños desde su nacimiento hasta los seis años, con el objetivo de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas y psíquicas” (párr. 3)

Permite también evitar estados no deseados en el desarrollo y ayudar a los padres con la eficacia y la autonomía, En el cuidado y desarrollo del infante.

En la encuesta de evaluación realizada a los padres de familia participantes en el proyecto, estos dan a conocer que les gusta el proyecto y que este va acorde, a través de la reflexión, al proyecto de vida de sus hijos, en ello también expresan que les gustaría seguir participando de los espacios de capacitación y dan la recomendación de que sean más incluidos en este tipo de proyectos pues los hace pensar y reflexiona de lo que realmente quieren para sus hijos.

Con este análisis de información se resalta la importancia del relevo generacional en el campo y la caficultura, donde los niños y jóvenes tengan los recursos y garantías necesarias para poder ejercer en este, ya que la mayor dificultad está en las pocas oportunidades que ofrece el campo, se hizo referencia en que se tiene una vida tranquila, pero a nivel económico no es la mejor que se pueda decir convirtiendo entonces, a través de los espacios de reflexión un empoderamiento a los niños, niñas y padres de familia para buscar posibles soluciones a las problemáticas y/o situaciones no favorables para ellos.

En base a todo lo anterior, desde el trabajo social e investigación en las Ciencias Sociales y Humanas se tiene un reto inmenso, pues es llegar a comprender aquellas realidades lejanas y

darles la importancia necesaria desde y para su entorno, para proponer cambios, pero estos cambios tienen que ser planteados desde la escucha y construcción participativa de las comunidades, pues son ellas las que tienen esa realidad latente y con nuestra disciplina brindarles un acompañamiento para mejorar su entorno, su realidad, su calidad de vida y que estas personas de las zonas caficultoras del departamento vean en el campo un posible proyecto de vida y también vean este como empresa rentable, pues es de tener presente que “sin campo no hay ciudad” (Santos, citado por, Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN], 2016).

4. Fase de la devolución creativa

4.1. Elaboración de la propuesta profesional

Esta sistematización e investigación esta enlazada con la práctica profesional la cual se realizó en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia durante el año 2017 y parte del 2018, donde se reafirmaron los conocimientos teóricos como prácticos adquiridos en la universidad.

Es por esto que, desde la disciplina de trabajo social se visiona este proyecto de una forma más amplia y con mucho más contenido, el cual permita a los niños, niñas y padres de familia ver el campo como un posible proyecto de vida y como una empresa rentable, es por esto que este proyecto no puede ser solamente una semana (5 días) de dos a tres horas diarias, sino que este proyecto tenga mayor duración y un proceso de un año, involucrando las diferentes unidades que hacen parte de Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y establecer nuevas alianzas de cofinanciadores para que este proyecto tenga mayor trascendencia a través del tiempo.

Conjunto a lo anterior, se debe de involucrar más a los padres de familia para poder, todos, hablar un mismo lenguaje y entregar el mismo mensaje y esto no se logra con una sola intervención con ellos por esto que el proyecto Semillas del Futuro debe de reestructurar.

Si bien la propuesta como tal de del proyecto Semillas del Futuro contempla aspectos importantes como gremio, lo nuestro que nos hace el abrebocas al mundo del café con la historia, la creación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, los órganos hacen parte de este gremio y lo que tiene que ver con gobernabilidad municipal y como esta se empalma con el gremio, el día productivo que es donde se construye un germinador de café, el día donde la Cooperativa de caficultores y les explica que es y para qué sirve la una Cooperativa de

caficultores y el día de cierre que es un día recreativo que en su gran mayoría de ocasiones la acompaña la Administración municipal, como trabajador social en formación considero que hace falta más para poder lograr ese objetivo el cual pretende que los niños y niñas de la zona cafetera de Antioquia se enamoren y vean en el campo y en la caficultura un posible proyecto de vida.

Esta reestructuración del proyecto de Semillas del Futuro se debe de comenzar por los profesionales que van a ejecutar este proyecto, los profesionales para este proyecto deben de ser transdisciplinarios, es decir, un agrónomo, un licenciado en ciencias naturales, un agroambiental o a fines para todo aquello que tiene que ver con lo agro que contempla el proyecto pero este a su vez debe de ir acompañado de un Trabajador Social pues es parte fundamental para la lectura de contexto e identificación de problemáticas, falencias o potenciales que pueda presentar la comunidad, estos profesionales deben de ir siempre juntos ya que pueden apoyarse y tener mejor manejo de grupo, es importante resaltar la previa capacitación a estos profesionales en todos los temas que conforman el proyecto para que así, en campo, no se cometan errores ni se improvise.

La cantidad de estudiantes por institución debe de ser máximo de 30 si se desea que este proyecto sea pedagógico, porque se está presentando que en algunas instituciones hay hasta 50 estudiantes en el proyecto y con un solo profesional que en ocasiones no sabe de algunos temas en específico pues le corresponde al otro profesional que lo debería estar acompañando.

A los profesionales se les debe entregar los materiales de trabajo oportunamente pues son estos los que permiten el buen desarrollo de las actividades con los niños, niñas y padres de familia.

Referente a las actividades del proyecto Semillas del Futuro se debe incluir en el programa sesiones direccionadas al liderazgo y empoderamiento del territorio, ya que se considera que este debe de ser la base fundamental del programa, que a través de estas

actividades tanto niños, niñas y padres de familia vean la importancia del liderazgo en su comunidad y a partir de este pueda estar el desarrollo de su vereda, corregimiento o municipio, otra de las actividades a incluir en este proyecto son temas direccionados a las diferentes presentaciones del café, es en este punto donde se deben generar alianzas cofinanciadoras, con entidades como SENA para este capacite a los niños, niñas y padres de familia en temas de barismo y catación y a través de estas capacitaciones del SENA se abre una puerta para llevar cursos y técnicas a estas comunidades, esto quiere decir que es de pasar de capacitaciones o actividades a una acreditación como técnicos o tecnólogos en temas agro y de salud, pues son temas que benefician a la zona rural mejorando la calidad de vida de los campesinos.

A este proyecto se le debe de sumar el Servicio de Extensión que son las personas encargadas en cada municipio de la zona cafetera de Antioquia de visitar las fincas cafeteras y prestar el servicio de asistencia frente al cultivo, este Servicio de Extensión o Extensionistas son parte fundamental para el proyecto, pues son estos los que pueden capacitar a los niños, niñas y padres de familia en todo lo tenga que ver con la tecnicidad desde el momento que se hace el germinador hasta la siembra de los cafetos y posteriormente seguir prestándole el servicio de asistencia al lote de café que queda en cada Institución Educativa Rural.

Y finalmente a este proyecto se le debe estar articulado con la unidad de Comunicaciones, no solo para el registro fotográfico sino también filmico, divulgando e impulsando a través de redes sociales y medios de comunicación este proyecto, para que otras ciudades o países cafeteros repliquen y fortalezcan todo aquello que tenga que ver con el relevo generacional.

4.2. Conclusiones y/o recomendaciones

Esta sistematización e investigación de la práctica profesional en la Federación Nacional de Cafeteros basada desde el modelo praxeológico, permitió al estudiante de trabajo social hacer una reflexión crítica y constructiva desde su vivir, conceptualizándola para comprender y profundizar en esas realidades y contextos en los que se desenvuelve, es por esto que a través de las actividades e intervenciones de reflexión realizadas en el proyecto Semillas del Futuro con los niños y niñas se logró que estos vieran el campo y la finca cafetera como una empresa estable, un posible proyecto de vida y la importancia del relevo generacional fortaleciendo así el empoderamiento de su comunidad.

Con este proyecto también se logró evidenciar que la zona rural es vieja, que el campo se está quedando sin población joven, ya que estos prefieren migrar a las ciudades por la misma situación de poca rentabilidad en la zona rural y en concordancia con eso, los jóvenes del campo no se identificando con sus raíces.

A partir del marco conceptual del trabajo se evidencia que no hay muchos teóricos o autores que hablen de *relevo generacional* ni de *familia rural*, dificultando así la argumentación de este, esto da pie para hacer una posible investigación y profundizar en estos temas.

La Federación Nacional de Cafeteros como agencia de práctica tiene un campo muy amplio donde se puede aplicar todos los conocimientos obtenidos como estudiante de Trabajo Social, es por esto que es necesario dar una serie de recomendaciones y oportunidades de mejora a esta agencia en los siguientes aspectos:

- La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Antioquia solo cuenta con una trabajadora social en el área de Desarrollo Social, la recomendación u oportunidad de mejora, es que se tenga en este Comité más profesionales sociales, ya que la carga laboral es

muy alta para una sola persona debido a la cantidad de proyectos que se ejecutan desde este Comité.

- Es importante que cada proyecto que vaya a ejecutar por parte de la unidad de Desarrollo Social cuente con los debidos espacios de capacitación a los profesionales que van a ser los ejecutores de los proyectos.

- Se recomienda establecer funciones claras a los practicantes de Trabajo Social frente a los proyectos que va a acompañar durante su periodo de práctica con su debida capacitación frente a estos.

Referencias

- Abreu, J. (julio-2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2) 187-197.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN]. (2016). "Sin campo no hay ciudad, y sin campo no hay paz": Presidente Santos. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2016/06/01062016.aspx>
- Alcaldía de Urrao. (2016). *Plan de Desarrollo del Municipio de Urrao. Urraeños dejando huella (2016-2019)*. Recuperado de <http://urrao-antioquia.gov.co/apc-aa-files/61663836633565376164323033623935/p.d.m-urraeos-dejando-huella.pdf>
- Ayala, B. A. (2015). *Experiencia y formación en educación rural: estudio de caso del programa "jóvenes rurales emprendedores" del SENA subregión Magdalena Medio Antioqueño*. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Antioquia, Magdalena Medio, Colombia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6486/1/BetsyArguello_2015_formacionrural.pdf
- Bayón, F. (2, junio, 2016). *Relevo generacional (1/3). ¿Cómo hacerlo?* Recuperado de <http://www.eoi.es/blogs/fernandobayon/2016/06/07/relevo-generacional-13-como-hacerlo/>
- Carrero, M. L., & González, M. F. (julio-diciembre, 2016). La educación rural en Colombia: experiencias y perspectivas. *Praxis Pedagógica*, (19), 79-89.

- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: Estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 180-203.
- Congreso de la República de Colombia. (16, noviembre, 1927). Ley76. Sobre protección y defensa del café. *Diario Oficial No. 20650*, 22 de noviembre de 1927.
- Congreso de la República de Colombia. (6, junio, 1931). Ley76. Por la cual se provee al fomento de la industria cafetera. *Diario Oficial No. 21711*, 11 de junio de 1927.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2015). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*. Bogotá. Recuperado de <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>
- Coscione, M. (julio-diciembre, 2013). Comercio justo y relevo generacional: la experiencia colombiana de la asociación de jóvenes agricultores del Valle. *El Ágora USB*, 13(2), 279-539.
- Cuesta, J. (julio-diciembre, 2008). Reflexiones sobre la educación rural en el marco de la comunicación-educación. *Civilizar*, 8(15), 89-102.
- Díaz, S. P. (julio-diciembre, 2010). Participar como niña o niño en el mundo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 1149-1157.
- Federación Nacional de Cafeteros [FNC]. (2015). *Cartilla institucional*. Todos los derechos reservados.
- Federación Nacional de Cafeteros [FNC]. (s.fa). *Quienes somos*. Recuperado de https://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/quienes_somos

Federación Nacional de Cafeteros [FNC]. (s.fb). *Planeación y gestión ambiental*. Recuperado de <https://www.federaciondefcafeteros.org/static/files/7Capitulo5.pdf>

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (enero-diciembre, 2014). La Política Cafetera 2010-2014. *Ensayos sobre Economía Cafetera*, 27(30), 11-35.

Gustavikno, E. (1987). *Derecho de Familia Patrimonial. Bien de Familia*. Tomo I. Segunda Edición. Argentina.

Habegger, S., Mancila, J., & Serrano, E. (2006). *El poder de la cartografía del territorio en las prácticas contrahegemónicas*. Recuperado de http://acervo.paulofreire.org:8080/jspui/bitstream/7891/4034/1/FPF_PTPF_01_0693.pdf

Jornada de trabajo del programa “Semillas del Futuro”. (s.f). Recuperado de http://cafepaisa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3775:-jornada-de-trabajo-del-programa-semillas-del-futuro&catid=1:desarrollo-social&Itemid=10

Juliao, C. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.

Kawulich, B. (mayo, 2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Reserch*, 6(2), 1-23. Recuperado de <http://diverrisa.es/uploads/documentos/LA-OBSERVACION-PARTICIPANTE.pdf>

Londoño, L. (2006). *Hacia una educación pertinente en el medio rural*. Caratula. Recuperado de <http://www.uco.edu.co/investigacion/fondoeditorial/revistas/pedagogica/Documents/Revista%20Conversaciones%20Pedag%C3%B3gicas%202002.pdf>

Mapa Suroeste. (s.f). Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=mapa+de+urrao&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiDyO2rj87aAhXS0VMKHQtAaMQ_AUICigB&biw=1517&bih=735#imgrc=aKyX8Z285-CEAM.

Mella, O. (2000). *Grupos focales (“focus groups”). Técnica de investigación cualitativa.*

Recuperado de <http://files.palencque-de-egoya.webnode.es/2000000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>

Mesino, L. (enero-marzo, 2009). La globalización económica y sus implicaciones socio-culturales en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 15(1), 126-138.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/280/28011674009.pdf>

Mieles, M. D., & Acosta, A. (2012). Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 205-217.

Ministerio de Salud. (4, octubre, 1993). *Resolución no. 8430*. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Montañés, M. (1997). Por una sociología praxica. *Política y sociedad*, 26, 157- 175.

Montañez, G., & Delgado, D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2), 120-134.

Murillo, M. (enero-junio, 2010). La caficultura colombiana en el siglo XXI: Una revisión de la literatura reciente. *Gestión y Región*, (9), pp. 127-152.

Naciones Unidas. (20, noviembre, 1959). *Declaración de los Derechos del Niño*. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/Declaraci%C3%B3n-de-los-Derechos-del-Ni%C3%B1o1.pdf>


- Oliva, E. & Villa, V. J. (enero-junio, 2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20.
- Perfetti, M. (2003). *Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia*. Recuperado de red-ler.org/estudio_educacion_poblacion_rural_colombia.pdf
- Perrachon, J. (2010). Relevo generacional: ¿Cuándo deseo que ocurra? Consecuencias y posibles soluciones. *Ganadería*, 30-33.
- Romero, R. (s.f). *Metodología de la investigación*. Recuperado de http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/investigacion-en-medios-1/investigacion_medios/recursos/rosalia.pdf
- Rousseau, J. (2008). *El Contrato Social*. Maxtor. Reimpresión.
- Suarez, J. C. (julio-diciembre, 2011). Hermenéutica: una vía para la comprensión del poema. *Revista Co-herencia*, 8(15), 219-236.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1986). Introducción: ir hacia la gente. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (pp. 15-27). México: Paidós. Recuperado de <http://www.geocities.ws/visisto/Biblioteca/TAYLOR>
- Trahtemberg, L. (3, septiembre, 2008). Qué relevancia tiene la estimulación pre-escolar. *Diario El Correo-PERÚ*. Recuperado de <http://www.orlandoterre.com/pren7.html>
- Valcárcel, N. (julio-septiembre, 2011). El patrimonio como fenómeno socio-cultural y su contextualización. *Ciencias Holguín*, 17(3), 1-15. Recuperado de <http://www.ciencias.holguin.cu/index.php/cienciasholguin/article/view/614/486>
- Valencia, L. V. (2015). *Estereotipos y educación rural: visibilizando los hilos que tejen el sentido de la educación en el campo: estudio de caso etnográfico en una institución educativa rural del municipio de marinilla*. (Tesis inédita de magíster). Universidad de

Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6484/1/LeidyValencia_2015_educacionrural.pdf

Anexos

Anexo 1. Actividad para padres de familia.



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

Comité de Cafeteros de Antioquia

Actividad padres de familia

1. ¿Cómo fue su reacción cuando se dieron cuenta que serían padres?




2. ¿Cuál fue su reacción cuando tuvo a su hijo por primera vez en sus brazos?

3. ¿Qué sintieron ahora, cuando vieron a su hijo por última vez?

4. ¿Qué desean para sus hijos en un futuro? |

Misión: Procurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial,
operativa y representativa.

NIT 86007538-2
Carrera 42 A # 1 sur 220 – Piso 10 – Edificio Porvenir- El Poblado (Medellín)
Celular: 378 95 00
www.federaciondecafeteros.org - www.cafegata.org



20 820-1

Fuente: Investigador.

Anexo 2. Guía de elaboración de Cartografía.**Comité de Cafeteros
de Antioquia****Guía de elaboración de Cartografía**

- Dibuja como ves tu vereda en 15 años.

Luego de haber dibujado la vereda proyectada en 15 años, responde:

- ¿En realidad si ves tu vereda así en 15 años?
- ¿Quiénes serán las personas que estarán liderando esa vereda?

Misión: Procurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, **democrática** y representativa.

NIT 860007538-2

Carrera 43 A # 1 sur 220 – Piso 10 – Edificio Porvenir- El Poblado (Medellín)

Consultados: 578 95 00

www.federaciondecafeteros.org - www.cafegotas.org



Fuente: Investigador.

Registro fotográfico:





Fuente: Investigador.

Anexo 3. Encuesta de evaluación proyecto Semillas del Futuro.

Comité de Cafeteros de Antioquia

Encuesta de evaluación proyecto Semillas del Futuro.

1. ¿Considera beneficioso el proyecto "Semillas del Futuro" para usted y sus hijos?
SI NO
2. ¿Le gustaron los temas tratados en el proyecto "Semillas del Futuro"?
SI NO
3. ¿Cree usted que los temas desarrollados son acordes al proyecto de vida que quiere para sus hijos?
SI NO
4. ¿Considera usted que su hijo tendrá una mejor calidad de vida en el campo?
SI NO
5. ¿Cree usted que es apropiada la vinculación de los padres y la escuela al proyecto?
SI NO
6. ¿Cree usted que se debería realizar más encuentros de reflexión con los padres de familia?
SI NO

Misión: Procurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, **democrática** y representativa.

NIT 880007538-2
Carrera 43 A # 1 sur 220 – Piso 10 - Edificio Porvenir- El Poblado (Medellín)
Commutador: 578 95 00
www.federaciondecafeteros.org - www.cafepalms.org



Fuente: Investigador.

Registro fotográfico:









Fuente: Investigador.



Reporte de:
Santiago Narciños
Aprende Desarrollo Social

Jornada de trabajo del programa “Semillas del Futuro”

En la vereda San Matías del municipio de Urrao, se realizó una nueva jornada de trabajo del programa "Semillas del Futuro". En este encuentro se realizaron juegos recreativos con los niños y padres de familia de la zona, se compartió con ellos una breve historia sobre el origen del café, y se construyó un germinador comunitario de café con la asesoría del Servicio de Extensión. Esta jornada estuvo acompañada por la Cooperativa de Caficultores de Salgar, representantes del Comité Departamental y Municipal de Cafeteros, el Director Ejecutivo, su esposa y colaboradores del Comité.



Fuente: Jornada de trabajo del programa “Semillas del Futuro”. (s.f). Recuperado de http://cafepaisa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3775:-jornada-de-trabajo-del-programa-semillas-del-futuro&catid=1:desarrollo-social&Itemid=10